Santa Marta, D.T.D.H., 11 junio de 2020

Señores

CONSEJO ACADEMICO UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Cordial saludo

Yo, ISNEIDY YULIETH LONDOÑO LONDOÑO identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1040322544 y en calidad de estudiante del programa de Ingeniería Industrial con código estudiantil número **2011216053**, solicito a ustedes eliminar el prerrequisito de Análisis de Procesos para poder cursar las 5(cinco) materias que me hacen falta para culminar mi carrera profesional en esta Alma Mater: (Análisis de procesos, Procesos Industriales, Gestión de Personal, Gerencia de Operaciones, gestión de proyectos).

Es de conocimiento que llevo 9 años en el proceso de formación académica y si revisan mi modulo pueden ver que he congelado un par de semestre uno de ellos por mi situación económica y la otra por problemas que presento de depresión que me afectaron también en mi parte académica llevándome a estar en la situación de semestre especial y presentar un retraso de 2 años en mi carrera.

Acudo al buen criterio de ustedes con esta solicitud de rompimiento de prerrequisitos, sería frustrante y además económicamente no viable sostenerme en la ciudad de Santa Marta por tener que matricular para el 2020-2 solamente Análisis de Procesos y Gestión de proyectos y más ahora en esta situación de cuarentena por el covid -19 y de estudio combinado presencial -virtual para el próximo semestre.

Agradezco tener en cuenta mi petición para poder continuar con el proceso de matrícula que ya pronto inicia.

En espera de una pronta y positiva respuesta, atentamente,

ISNEIDY YULIETH LONDOÑO LOONDOÑO C.C. No. 1040322544

COD.: 2011216053

E-mail: isneidylondono@gmail.com